



FICHA TÉCNICA

Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



VENDO CASA EN EL PARQUE INDUSTRIAL PEREIRA

<https://tucasaya.co/inmueble/vendo-casa-en-el-parque-industrial-pereira/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 265.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

80 m²

ÁREA LOTE

Sin dato

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

80 m²

HABITACIONES

4

BAÑOS

2

GARAJES

1

ESTADO FÍSICO

Sin dato

EDAD DEL INMUEBLE

2015



FICHA TÉCNICA

Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

7621742

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Risaralda

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Pereira

PUBLICADO

2026-08-09

TIPO

Casa

PAÍS

Colombia

BARRIO

Parque Industrial

ACTUALIZADO

2026-09-04

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Vendo casa en el Sector Mirador de Llano Grande, casa duplex distribuida así:

Piso 1: Sala comedor, 1 alcoba, 1 baño social y patio.

Piso 2: 3 alcobas y 1 baño.

Sector tranquilo y con muy buena disponibilidad de transporte público.

Se encuentra muy cerca de supermercados, iglesias, zona social como canchas, juegos y zonas verdes.

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

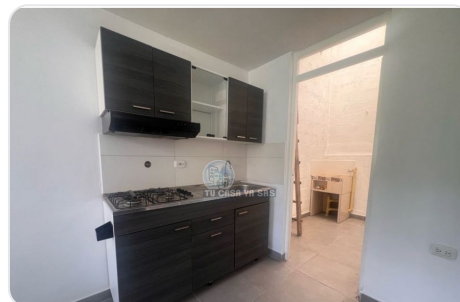
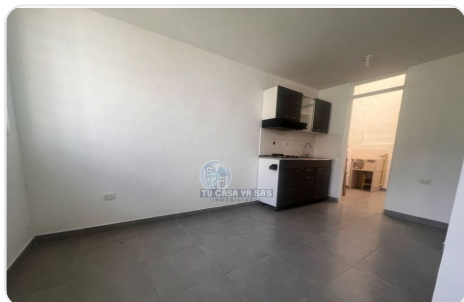
Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

▶ **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

▶ **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

▶ **Haz tu oferta aquí**

🕒 **Ficha técnica generada el 2026-09-05 05:56**

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.